

A

CTA NUM. 337 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOLICITAN LA APROBACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA REMITIR AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO I) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 2, Y POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 15, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.- ACORDÁNDOSE REMITIRLA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ

VALDEZ.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.

Expediente 4846

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DE DICTAMEN EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES.**

Expediente 5275

LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, SOLICITA LA APROBACIÓN A ESTA SOBERANÍA PARA REMITIR A LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA DE REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDÁNDOSE REMITIRLA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS Y 2 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 3988

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 276 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO Y CINCO FRACCIONES. ASÍ COMO TAMBIÉN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 209 FRACCIÓN X, Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XV, REFORMA AL ARTÍCULO 224, POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXVIII, AMBOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXX LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTIN MEDINA DE LUNA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

Expediente 4867

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR ALGUNOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL EX ALCALDE

Y SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2003-2006, POR PRESUNTAMENTE INCURRIR EN IRREGULARIDADES EN LA VENTA DE 17 BIENES MUNICIPALES.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARCELA MARÍA LÓPEZ RIZZO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5704

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, A FIN DE QUE SE ESTABLEZCAN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR SE DEN LOS ACTOS VANDÁLICOS Y DE VIOLENCIA EN LAS ÁREAS QUE LES TOCAN RESGUARDAR, RESPECTIVAMENTE, EN LA ZONA DE LA COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, TANTO AL SUR COMO AL NORTE DE LA AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ, ESPERANDO SEAN COORDINADOS ESTOS ESFUERZOS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 5191

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. ANALICE LA POSIBILIDAD DE SUSPENDER AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DE DICHO MUNICIPIO, HASTA EN TANTO NO SE ESCLAREZCAN LOS HECHOS SUSCITADOS POR LA DETENCIÓN DE LA SEÑORA SILVIA PEÑA EL PASADO 29 DE MAYO DE 2008, SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR.- INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 14 ABSTENCIONES.**

Expediente 5258

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A DENUNCIA DE INVESTIGACIÓN INTERPUESTA POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE LOS ESTACIONÓMETROS DE LA CIUDAD DE

MONTERREY, SOLICITANDO A ESTA SOBERANÍA QUE ORDENE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. NOÉ TORRES MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA SOLICITÒ A LA PRESIDENCIA EL RETURNO DEL EXPEDIENTE 5243 EL CUAL CONTIENE PETICIÓN A ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE REQUIERA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, EN CARÁCTER DE TERCER EXTRAÑO, CONTRA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, RESPECTO DEL JUICIO DE NULIDAD 147/2006, PROMOVIDO POR EL C. RAMIRO GUERRA GUERRA, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N. L., POR NO HABER EMPLAZADO A ESA AUTORIDAD EN EL JUICIO DE REFERENCIA, ASÍ COMO, EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA.- **EL PRESIDENTE LO RETURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, PRESENTÒ UNOS DOCUMENTOS EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, RELATIVOS AL PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÒ A NOMBRE DE LA FRACCIÓN DEL PAN, PARA QUE ESTA LEGISLATURA GIRE INSTRUCCIONES AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR A FIN DE QUE RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE, SOBRE LA SITUACIÓN QUE PRESENTAN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO NETO LIBERADO DE RESTRICCIONES Y SERVICIOS PERSONALES PARA EL EJERCICIO 2008 DEL ORGANISMO PARAESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA SABER DÓNDE SE ENCUENTRA LA CANTIDAD DE 423 MILLONES 134 MIL PESOS. ASIMISMO, RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE, SOBRE EL POR QUÉ DE LA VARIACIÓN QUE SE DA EN EL INFORME ANUAL DE CUENTA PÚBLICA 2008 DEL MENCIONADO ORGANISMO, DENTRO DEL BALANCE GENERAL, LA PARTIDA EDIFICIOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE, LA CUAL PASÓ DE 51 MILLONES 226 MIL EN EL EJERCICIO 2007 A 84 MILLONES 504 MIL PESOS EN EL EJERCICIO 2008, INCLUYENDO LA CANTIDAD, UBICACIÓN Y COSTO DE LOS MISMOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALO QUE NO CAUSA EXTRAÑEZA LA SERIE DE ENREDOS, ASEVERACIONES, DICHOS, DESDICHOS, MENTIRAS Y ENGAÑOS TANTO DEL ASPIRANTE A DIRIGENTE DEL PRI, EL SEÑOR LOZANO, COMO FELIPE ENRIQUEZ, UNO DE LOS COORDINADORES DE LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PRI A LA GUBERNATURA Y DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO CANTU VALDERRAMA, ASI COMO IRMA ADRIANA GARZA, JUANA AURORA CAVAZOS Y CARLOS NAVARRO FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, Y DEL CANDIDATO A LA GUBERNATURA RODRIGO MEDINA QUE PRETENDE HACER CREER QUE NUNCA EN EL TRANSCURSO DE LAS CAMPAÑAS POLITICAS, HA ESTADO ENTERADO DE NADA SOBRE LA GUERRA SUCIA DEL PRI Y EL ACARREO A SU FAVOR QUE ESTA ORQUESTANDO EL APARATO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION, QUE CONVOCARON A UNA REUNION ILEGAL. SIN EMBARGO, A PREGUNTA EXPRESA DE UN REPORTERO A LA C. IRMA ADRIANA GARZA SOBRE QUIÉN CONVOCO A DICHA REUNION, SEÑALO “QUE DE PARTE DEL COMITÉ DE CAMPAÑA DE RODRIGO MEDINA” Y QUE EL EVENTO FUE PAGADO, CONTESTO ELLA “SUPONGO QUE POR ELLOS”. SIN EMBARGO, SEÑALO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, QUE HOY SE ENCONTRÒ CON LOS AUTÈNTICOS SECRETARIOS DE LAS SECCIONES 50 Y 21 Y QUE NO SOLAMENTE DESCONCIAN LOS HECHOS, SINO QUE ADEMAS, LO RECHAZABAN TAJANTEMENTE, POR NO RESPETAR LA LIBERTAD DEL VOTO E INCLUSIVE SE DESLINDAN DE ESAS PRÀCTICAS DEL PASADO. POR OTRO LADO, SEÑALÓ, QUE UN GRUPO DE PERSONAS INTEGRANTES DE DOS NÚCLEOS DE LA POBLACION LLAMADOS LAS VENTANAS EN MINA , NUEVO LEON Y MINERAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MONTERREY, ESTAN LUCHANDO EN UN PROCEDIMIENTO JURIDICO PARA QUE SE LES RECONOZCA EL DERECHO DE PROPIEDAD, SITUACION QUE EN BREVE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANIA, PARA QUE INTERVENGA EN EL ATROPELLO QUE SUFREN POR PARTE DE UN FUNCIONARIO ESTATAL QUE ES A SU VEZ REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA LAS VENTANAS, DE NOMBRE HUMBERTO MEDINA AINSLIE, CONSEJERO JURIDICO DEL GOBERNADOR Y PADRE DEL CANDIDATO RODRIGO MEDINA, Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INMOBILIARIA MINAS EL DIENTE, QUIEN PELEA CONTRA LOS POBLADORES DE LAS OTRAS COMUNIDADES ES HUMBERTO RICARDO MEDINA DE LA CRUZ, HERMANO DEL CANDIDATO RODRIGO MEDINA. POR LO ANTERIOR, EXIGEN QUE SE SANCIONE A LOS FUNCIONARIOS EN MENCION RETIRANDOLOS DEL CARGO Y SE LES INHABILITE PARA OCUPAR OTROS CARGOS.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR.

EN OTRO TEMA LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, DIO LECTURA A UNA OPINION DE LA EDITORIALISTA MAESTRA ROSAURA BARAHONA, “EDUCADORES DESVERGONZADOS”, QUE REFIERE AL ACARREO ARMADO POR EDUCACION A FAVOR DE RODRIGO MEDINA, PREOCUPADA DE VER A IRMA ADRIANA GARZA Y JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, QUE CON TAL DE NO SOLTAR EL HUESO SE PONEN AL SERVICIO DE LAS FORMAS MÁS NEFASTAS DE HACER POLITICA, PERO LO MÁS DOLOROSO ES VER A 250 MAESTROS SENTADOS RECIBIENDO ORDENES PARA HACER LAS LLAMADAS NECESARIAS PARA RECLUTAR A 20 ACARREADORES DE VOTOS PARA EL PRI Y QUE ASEGUREN OTROS 6 CADA UNO. ES UNA PENA PORQUE EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO LOS MAESTROS DEBEN SER LA MASA INTELECTUAL QUE FORME A LOS NIÑOS Y A LOS JOVENES CON UNA VISION CRITICA PARA QUE RAZONEN Y ELIJAN CON RESPONSABILIDAD PARA EVITAR SER MANIPULADOS, PERO SI LAS AUTORIDADES DE EDUCACION Y MUCHOS MAESTROS DE NUEVO LEÓN SON UNA BOLA DE AGACHADOS Y OBEDIENTES PARTIDISTAS CAPACITADOS PARA MANIPULAR. ¿CUÁNTO NOS COSTÓ EL ABANDONO DE LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS ACARREADORES DE LUJO?. ¿LES IRÁN A PAGAR SU RECIBO DE TELÉFONO? ¿CUÁNTO LE CUESTA A LA DEMOCRACIA ESTOS MOVIMIENTOS EN CONTRA DEL VOTO LIBRE?. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIPUTADOS IVONNE BUSTOS PAREDES, JAVIER PONCE FLORES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.

EN OTRO TEMA, LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SEÑALO QUE HOY SE DIO A CONOCER POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIO AYER QUE LA COMISION ESTATAL ELECTORAL INICIE EL ESTUDIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD CONTRA NUEVE DELEGADOS DE NUEVO LEÓN, IDENTIFICADOS COMO MILITANTES DEL PAN. TAMBIEN SEÑALO, QUE EL PRI EL 19 DE ABRIL DENUNCIÓ A DICHOS FUNCIONARIOS POR REUNIRSE EN PRIVADO, EN DONDE ACORDARON EVITAR QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE ADJUDIQUE COMO PROPIOS LOS PROGRAMAS FEDERALES Y LOS UTILICE EN SU BENEFICIO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, SIENDO DESECHADA ESTA DENUNCIA POR LA COMISION ESTATAL ELECTORAL. POR LO QUE EL PRI TOMÓ LA DECISIÓN DE INTERPONER JUICIO, Y CON EL RESULTADO DEL TRIFE, SE DEMUESTRA QUIEN HACE LA GUERRA SUCIA Y QUE SEA LA AUTORIDAD QUIEN DETERMINE SI HAY VIOLACIÓN A LA LEY.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, QUIENES

MANIFESTARON QUE EL TRIFE YA RESOLVIÓ, Y ÉSTE RESUELVE QUE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL TIENE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTOS ASUNTOS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.

EN OTRO TEMA EL DIP. DANIEL SALAZAR MENDOZA, RATIFICO ANTE EL PLENO LA DECISION DE INCORPORARSE A LAS DIFERENTES TAREAS LEGISLATIVAS Y COMISIONES Y DEMAS TRABAJOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 16, 18 Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, QUE SON LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DESARROLLO URBANO, TRANSPORTE, EQUIDAD Y GENERO, MEDIO AMBIENTE, COMISION DE COORDINACION Y REGIMEN INTERNO Y COMISION ESPECIAL DE EX BRACEROS.

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI YA HA SIDO INSTALADO EL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SI YA HA PROVEÍDO LA REGLAMENTACIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA Y APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO REMITIR A LA BREVEDAD UN INFORME AL PLENO DEL CONGRESO SOBRE SI EL C. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, CANDIDATO A GOBERNADOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIÓ ESTÍMULOS DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2002 Y 2003.- INTERVINO EN EL TEMA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO. INTERVINO EN EL TEMA LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR SE TRANSMITA UN VIDEO EN EL CUAL EL CANDIDATO PANISTA FERNANDO ELIZONDO, ACLARA SOBRE EL DESTINO DE LOS 6.5 MILLONES DE PESOS, MANIFESTANDO EN EL MISMO LO SIGUIENTE: ***“TODOS ESTOS DOCUMENTOS OBRAN EN PODER DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y ÉL ES EL QUE PUEDE COMPROBAR O NO COMPROBAR SI SON CIERTOS O NO. EL***

GOBIERNO DEL ESTADO ES TAMBIÉN LA FUENTE DE DONDE HAYAN SALIDO CUALESQUIERA COPIAS DE ESTOS DOCUMENTOS, PARA QUE SE ENTIENDA CÓMO ESTÁ OPERANDO EL SISTEMA POLÍTICO EN NUEVO LEÓN. ES CLARÍSIMO QUE QUIENES ESTÁN PROMOVRIENDO ESTAS VERSIONES, TIENEN FINES POLÍTICOS. LO QUE LOGRAN ES, TRATAR DE ENLODAR AL CONTRARIO. NO SE PERDIÓ UN CENTAVO, FERNANDO ELIZONDO NO RECIBIÓ UN CENTAVO DE AHÍ, Y VOY A MÁS, TE PUEDO DECIR VIÉNDOTE A LA CARA Y SIN NINGUNA INTRANQUILIDAD, NUNCA EN MI VIDA COMO SERVIDOR PÚBLICO HE TOMADO UN SOLO CENTAVO QUE NO ME CORRESPONDA, NI HE INCUMPLIDO EL DEBER QUE PROMETÍ AL ASUMIR CADA CARGO DE VELAR EN TODOS MIS ACTOS POR EL MAYOR BIEN DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD A LA QUE SIRVO..- INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITANDO SE TRANSMITA DE NUEVO EL VIDEO, SECUNDARON LA PROPUESTA LOS DIP. MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, QUE NO ES NECESARIO VOLVERLO A PASAR.

SE VOLVIÓ A TRANSMITIR EL VIDEO EN EL CUAL EL C. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, ACLARA SOBRE EL MENCIONADO ASUNTO. POR LO QUE LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, MANIFESTÓ QUE NO TIENE CASO TENER LAS MANTAS.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, PROPONIENDO SE TERMINE CON EL ASUNTO QUE ESTÁ EN TRIBUNA, SE VEA UN ASUNTO MÁS DEL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y DAR POR TERMINADA LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

CONTINUANDO EN EL TEMA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SI EL DOCUMENTO QUE MOSTRÓ EN LA TRIBUNA EL DIP. GARCÍA MALDONADO LO PUEDE DEJAR COMO ANEXO A SU SOLICITUD.- NO FUE ACEPTADA LA PROPUESTA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SEÑALANDO QUE NIEGA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO PORQUE ENTREGARLO SERÍA ACREDITAR LA GUERRA SUCIA. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE**

HACIENDA DEL ESTADO. -INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO RECLAMANDO EL TURNO QUE SE PASE A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA. INTERVINO EL DIP GREGORIO HURTADO LEIJA, RECLAMANDO EL TURNO DE LA PRESIDENCIA, SOLICITA SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON LOS DIPUTADOS ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y JAVIER PONCE FLORES SECUNDANDO EL RECLAMO. INTERVINIERON LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO Y GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, SECUNDANDO EL RECLAMO DEL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL RECLAMO LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR. INTERVINO EN CONTRA DEL RECLAMO EL DIP. NOÉ TORRES MATA.- **FUE DESECHADO EL RECLAMO DEL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS EN CONTRA, 11 A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.** EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL RECLAMO HECHO POR EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA. INTERVINO EN CONTRA DEL RECLAMO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. FUE APROBADO EL RECLAMO DEL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, **POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.** EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GARCÍA MALDONADO **FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS EN CONTRA, 11 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.

LOS DIPUTADOS JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DANIEL SALAZAR MENDOZA, PARTICIPARON CON MENSAJES ALUSIVOS AL DÍA DEL PADRE.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL LUNES 21 DE JUNIO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ

**ACTA #337-LXXI-S.EXT.
JUEVES 18 DE JUNIO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA
JUNIO 18 DE 2009.

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CÉSAR FLORES MONTOYA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE TOME EN CUENTA DIVERSOS COMENTARIOS PARA EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5610 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, LIC. YURI S. VANEGAS MENCHACA, C. RICARDA MENDOZA DE LA CRUZ Y C. LEONOR RUIZ HUERTA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVAS A LA CREACIÓN DE UN TÍTULO QUE SE LLAMARÍA DEL CONTRATO CIVIL CONVIVENCIAL.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. SALVADOR BENÍTEZ LOZANO Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN EL QUE SE PIDE MODIFICAR EL SISTEMA DE DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR

GENERAL DE JUSTICIA, TRASLADAR SU DEPENDENCIA DIRECTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y ESTABLECER LA DURACIÓN EN EL CARGO.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.